

Muro exterior de la vieja fortaleza.



Puerta de entrada al recinto murado.



Ruinas de la guerrera y religiosa mansión.

La victoria de las Navas de Tolosa es el desquite de la derrota de Alarcos. En este 16 de julio de 1212, Alfonso VIII ha visto compensadas con creces las amarguras de aquel desastre, acaecido diecisiete años ha.

La Orden de Calatrava abandona ahora la vieja fortaleza que reconquistara el santo abad Raimundo y después de cuatro años de obras emprendidas con vigor, sus pendidas a veces por algaras de muslines o escasez de recursos, y definitivamente concluidas mucho después, cuando ya está lejos el peligro agareno.

¿Quién conoce en este disforme monjón de ruinas el esplendor de otrora? Las torres enhiestas se inclinaron al paso y al peso del tiempo. Los machonecillos recios de sus murallas se han desmoronado en gran parte. Desaparecieron las puertas, se limaron las escaleras hasta convertirse en rampas y los claustros son explanadas de pedruscos y terrones donde la hierba crece. ¿Quién es capaz de reconstruir, entre tanta desolación, la sala capitular donde se hacía la elección del Maestro, el refectorio, el parladero, la hospedería, la capilla cementerio dedicada a Santa María de los Mártires, los arcos y bóvedas de fina traza mudéjar, los artesonados y cornisas donde campeaban en plata, oro y azul los blasones heráldicos de Girones y Padillas, Villenas y Guzmanes?

El ojo circular del enorme rosetón de doce lóbulos se abre todavía sobre la puerta ojival de la Iglesia: pero el objetivo de la máquina de Antonio Merlo ha de entonarse ante el cegador contraluz, cuya claridad era antaño tamizada por vidrieras policromas que representaban los Misterios de la Virgen.

Cronos, inexorable, ha vencido a la ingente fortaleza de la Orden de Calatrava. Los hombres, con su incuria y desprecio de las glorias pretéritas, también contribuyeron a este secular abandono. Y hasta la misma Naturaleza, como en aquel terremoto de 1755, que con tanta intensidad se dejó sentir en nuestra provincia, aumentó los escombros al ocasionar nuevos desperfectos.

Calatrava la Nueva es monumento histórico nacional por Real Orden de 1.º de mayo de 1854. ¡Monumento nacional...! Lo fué, sin duda, y merecen serlo estas ruinas gloriosas. Pero los paredones cubiertos de musgo, las bóvedas sombrías donde anidan los grajos y las piedras vetustas, por entre cuyas oquedades se refugian los lagartos a nuestro paso, claman con voces de angustia, tan silenciosas como apremiantes, por una pronta y bien meditada restauración.

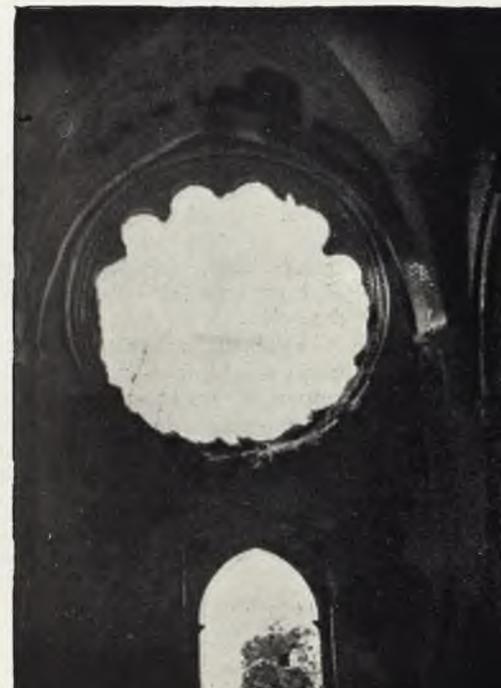
cide su nueva fundación más al Sur, porque finalidad esencial de los monjes y caballeros calatravos es "vivir en frontera de moros y sacar de sus manos las tierras de sus mayores, que injustamente tienen usurpadas".

El octavo Maestro, Don Martín Fernández de Quintana, ordena el traslado a esta nueva residencia, después de cuatro años de obras emprendidas con vigor, sus pendidas a veces por algaras de muslines o escasez de recursos, y definitivamente concluidas mucho después, cuando ya está lejos el peligro agareno.

Fachada principal de la Iglesia.



Vista interior de la iglesia del castillo.



# Calatrava la Nueva

Reportaje gráfico por Antonio Merlo Delgado.